COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Ejercicio: 2023
No. Fondo Global: 14
No. Formulario Interno: 28
Unidad Gastadora: 001 - PLANTA CENTRAL VIATICOS

RUC/CI Responsable: 1717279168
Nombre Responsable: PIEDRA RODRIGUEZ JHAMPIER FABRICIO
Monto Fondo Global: 320.00
Monto Fondo Interno: 320.00
Estado: APROBADO

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS A RIOBAMBA SR. JHAMPIER PIEDRA DEL 30 ENERO AL 03 FEBRERO 2023 - POA NRO.004

No. de Solicitud: 14
No. de Doc. Aprobación: 14
No. de CUR Contable: 105977741

Fecha Solicitud: 27/01/2023
Fecha Aprobación: 27/01/2023

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1717279168	105977741	NO	320.00

Pagado. 27-01-2023.

FIRMA RESPONSABLE	FIRMA AUTORIZACIÓN

CUR 264

320,00
70% 224,00

F 14

Dirección General de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
DGAC-DTIC-2023-0078-M	27/1/2023

VIATICOS	x	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
PIEDRA RODRIGUEZ JHAMPIER FABRICIO	Asistente de Tecnologías de la Infomación y Comunicación
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR**
Riobamba	Dirección de Tecnologías de la Infomación y Comunicación

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
30/1/2023	9:00	3/2/2023	15:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Ing. Juan Carlos Cárdenas

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
Realizar el remplaso de equipos informáticos obsoletos, por equipos que fueron embargados a la emprea TAME, mismos que se encuentran inventariados y operativos.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo,terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Insititucional	Quito - Riobamba	30/1/2023	9:00	30/1/2023	14:30
Terrestre	Insititucional	Riobamba - Quito	3/2/2023	10:30	3/2/2023	15:30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	NO. DE CUENTA:
BANCO PICHINCHA	AHORROS	5729097100

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

Mgs. Jhampier Piedra R.
Asistente de Tecnologías de la Infomación y Comunicación
TIC´s

***NOTA:** Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice. * De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. * El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.*

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Ing. Gustavo Lema
Gestión de Soporte Técnico

Ing. Bolivar Cepeda
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación

Gobierno del Ecuador
GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

Memorando Nro. DGAC-DTIC-2023-0078-M

Quito, D.M., 27 de enero de 2023

PARA: Sr. Ing. Jhampier Fabricio Piedra Rodriguez
Asistente de Tecnologías de la Información y Comunicación

ASUNTO: Designación de Comisión al Aeropuerto Chimborazo (Riobamba)

De mi consideración:

En referencia al Memorando Memorando Nro. DGAC-DTIC-2022-0700-M, el cual se indica *"Por medio del presente pongo en su conocimiento a Ud. Sr. Director General, correspondiente a los Juicios Nros. 006-2011-JC-DGAC, 019-2009-JC-DGAC, 020-2011-JC-DGAC y 022-2011-JC-DGAC, embargo de equipos perifericos y Servidores de la Empresa en liquidación TAME.*

En referencia al Memorando Nro. DGAC-DFIN-2022-1685-M de fecha 06 de octubre de 2022, donde "el Ing. Xavier Walter Andrade Mena, Titular del Procedimiento de Ejecución Coactiva Matriz indica "Saludos cordiales, de conformidad a la diligencia realizada por parte del Procedimiento de Ejecución Coactiva "Juzgado de Coactivas" de la institución, referente a los bienes informáticos (Periféricos y Data Center), entregados en "Dación en Pago" por parte de la coactivada Empresa Pública Tame, Tame E.P. en Liquidación, encontrándonos en la parte final una vez notificado correspondientemente a los correos señalados para el efecto, por parte de secretaría de coactivas el día 03 de octubre de 2022; las providencias de aceptación de la Dación en Pago, le remito a su autoridad el contenido de las mismas, referente a los Juicios Coactivos Nros. 006-2011, 019-2009, 020-2011, 022-2011.".

En su hoja de ruta donde el Sr. Brig (SP) William Edwar Birkett Mortola, Director de Aviación Civil, en su comentario indica "Autorizado.", por lo expuesto solicito a usted Srta. Ing. Romina Marusia Andrade Campaña, Coordinadora General Administrativo Financiera, autorice y asigne a quien corresponda se realice los procedimientos necesarios para el ingreso de los equipos (periféricos y servidores) al inventario de bienes de la DGAC. Para lo cual se anexa el acta detallando los bienes a ser inventariados e ingresados al sistema, los cuales deberán ser coordinados por la Sra. Ing. Maria Teresa Sisalema Masaquiza (Depositaria Judicial) y el Sr. Ing. Gustavo Xavier Lema Pazmiño (Custodio Provisional)."

Los equipos tecnológicos embargados de la empresa en liquidación (TAME) suman 247, la Dirección Administrativa se encuentra realizando el ingreso al inventario de bienes de la DGAC, de los cuales los equipos (CPU, Teclado y Mouse) designados para el Aeropuerto Chimborazo, se encuentran inventariados y dado su respectivo mantenimiento en software y hardware quedando completamente operativos, por parte de esta Dirección. Dando continuidad a la entrega de los equipo informáticos y debido a la obsolescencia tecnológica en el Aeropuerto Chimborazo en las áreas técnicas, operativas

Memorando Nro. DGAC-DTIC-2023-0078-M

Quito, D.M., 27 de enero de 2023

y administrativas es necesario su remplazo urgente, razón por lo cual solicito su autorización y asigne a quien corresponda se brinde las facilidades (viáticos) para el personal de tecnologías (Ing. Jhampier Piedra) se traslade (del 30 de enero al 3 de febrero 2023) a la ciudad de Riobamba, con la finalidad de dejar operativos en sitio los equipos computacionales.

En su recorrido el Director General comenta "Autorizado continuar trámite.", razón por la cual el Ing. Jhampier Piedra funcionario de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, es designado para la comisión en las fechas comprendidas del 30 de enero al 3 de febrero 2023 a la ciudad de Riobamba, con la finalidad de dejar operativos en sitio los equipos computacionales asignados al *Aeropuerto Chimborazo.*

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Wilson Bolivar Cepeda Bedoya
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Copia:
Mariana De Jesús Carrión Cueva
Secretaria

jp

Firmado electrónicamente por:
WILSON BOLIVAR CEPEDA BEDOYA

Gobierno del Ecuador
GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

Memorando Nro. DGAC-DTIC-2023-0076-M

Quito, D.M., 26 de enero de 2023

PARA: Brig (SP) William Birkett Mortola
Director General de Aviación Civil

ASUNTO: Autorización de entrega de equipos informáticos - Latacunga, Riobamba y Esmeraldas

De mi consideración:

Por medio del presente pongo en su conocimiento a Ud. Sr. Director General, correspondiente a los Juicios Nros. 006-2011-JC-DGAC, 019-2009-JC-DGAC, 020-2011-JC-DGAC y 022-2011-JC-DGAC, embargo de equipos perifericos y Servidores de la Empresa en liquidación TAME.

En referencia al Memorando Nro. DGAC-DFIN-2022-1685-M de fecha 06 de octubre de 2022, donde *"el Ing. Xavier Walter Andrade Mena, Titular del Procedimiento de Ejecución Coactiva Matriz, indica "Saludos cordiales, de conformidad a la diligencia realizada por parte del Procedimiento de Ejecución Coactiva "Juzgado de Coactivas" de la institución, referente a los bienes informáticos (Periféricos y Data Center), entregados en "Dación en Pago" por parte de la coactivada Empresa Pública Tame, Tame E.P. en Liquidación, encontrándonos en la parte final una vez notificado correspondientemente a los correos señalados para el efecto, por parte de secretaría de coactivas el día 03 de octubre de 2022; las providencias de aceptación de la Dación en Pago, le remito a su autoridad el contenido de las mismas, referente a los Juicios Coactivos Nros. 006-2011, 019-2009, 020-2011, 022-2011.".*

En su hoja de ruta donde el Sr. Brig (SP) William Edwar Birkett Mortola, Director de Aviación Civil, en su comentario indica "Autorizado.", por lo expuesto solicito a usted Srta. Ing. Romina Marusia Andrade Campaña, Coordinadora General Administrativo Financiera, autorice y asigne a quien corresponda se realice los procedimientos necesarios para el ingreso de los equipos (periféricos y servidores) al inventario de bienes de la DGAC. Para lo cual se anexa el acta detallando los bienes a ser inventariados e ingresados al sistema, los cuales deberán ser coordinados por la Sra. Ing. Maria Teresa Sisalema Masaquiza (Depositaria Judicial) y el Sr. Ing. Gustavo Xavier Lema Pazmiño (Custodio Provisional)."

Los equipos tecnológicos embargados de la empresa en liquidación (TAME) suman 247, la Dirección Administrativa se encuentra realizando el ingreso al inventario de bienes de la DGAC, de los cuales 15 equipos (CPU, Teclado y Mouse), se encuentran inventariados y dado su respectivo mantenimiento en software y hardware quedando completamente operativos, por parte de esta Dirección.

Dando continuidad a la entrega de los equipo informáticos y debido a la obsolescencia

Gobierno del Ecuador
GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-01-27 13:57:04 (GMT-5)

Generado por: Gustavo Xavier Lema Pazmiño

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-DTIC-2023-0076-M	**Doc. Referencia:**	--
De:	Sr. Ing. Wilson Bolivar Cepeda Bedoya, Director de Tecnologías de la Información y Comunicación, Dirección General de Aviación Civil	**Para:**	Brig (SP) William Birkett Mortola, Director General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	Autorización de entrega de equipos informáticos - Latacunga, Riobamba y Esmeraldas.	**Descripción Anexos:**	--
Fecha Documento:	2023-01-26 (GMT-5)	**Fecha Registro:**	2023-01-26 (GMT-5)

Ruta del documento

Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Wilson Bolivar Cepeda Bedoya (DGAC)	2023-01-27 09:59:14 (GMT-5)	Reasignar	Gustavo Xavier Lema Pazmiño (DGAC)	1	
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	William Birkett Mortola (DGAC)	2023-01-26 16:23:52 (GMT-5)	Reasignar	Wilson Bolivar Cepeda Bedoya (DGAC)	0	Autorizado.
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Wilson Bolivar Cepeda Bedoya (DGAC)	2023-01-26 11:47:16 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Wilson Bolivar Cepeda Bedoya (DGAC)	2023-01-26 11:47:16 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Wilson Bolivar Cepeda Bedoya (DGAC)	2023-01-26 11:46:59 (GMT-5)	Registro	William Birkett Mortola (DGAC)	0	

Gobierno del Encuentro

GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2022-1685-M

Quito, D.M., 06 de octubre de 2022

PARA: Brig (SP) William Edwar Birkett Mortola
Director General de Aviación Civil

ASUNTO: Legalización de Bienes Informáticos a la Dirección General de Aviación Civil aceptados en Dación en pago

De mi consideración:

Saludos cordiales, de conformidad a la diligencia realizada por parte del Procedimiento de Ejecución Coactiva "Juzgado de Coactivas" de la institución, referente a los bienes informáticos (Periféricos y Data Center), entregados en "Dación en Pago" por parte de la coactivada Empresa Pública Tame, Tame E.P. en Liquidación, encontrándonos en la parte final una vez notificado correspondientemente a los correos señalados para el efecto, por parte de secretaría de coactivas el día 03 de octubre de 2022; las providencias de aceptación de la Dación en Pago, le remito a su autoridad el contenido de las mismas, referente a los Juicios Coactivos Nros. 006-2011, 019-2009, 020-2011, 022-2011.

En lo que refiere de las providencias resolutivas en su parte pertinente menciona lo siguiente:

"(...) ***TRES.*** *- Que el Director General de la Dirección General de la Aviación Civil, disponga a la Coordinación Administrativa Financiera realizar las acciones necesarias a fin de que los bienes informáticos aceptados en Dación en Pago puedan ser ingresados como bienes institucionales tanto administrativa como contablemente. (...)".*

De lo expuesto, pongo en conocimiento con la mayor consideración, por ser la máxima autoridad de la Institución, disponga, a través, de la Coordinación Administrativa Financiera, realizar las acciones correspondientes, para la legalización de los bienes entregados como dación en pago y poder disponer de los mismos para la Institución una vez que ingresen y formen parte como bienes activos de la DGAC.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Gobierno del Ecuador
GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-01-27 14:59:33 (GMT-5)

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-DFIN-2022-1685-M	**Doc. Referencia:**	--
De:	Sr. Ing. Xavier Walter Andrade Mena /Juez de Coactivas, Titular del Procedimiento de Ejecución Coactiva Matriz, Dirección General de Aviación Civil	**Para:**	Brig (SP) William Edwar Birkett Mortola, Director General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	Legalización de Bienes Informáticos a la Dirección General de Aviación Civil aceptados en Dación en pago	**Descripción Anexos:**	--
Fecha Documento:	2022-10-06 (GMT-5)	**Fecha Registro:**	2022-10-06 (GMT-5)

Ruta del documento

Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Romina Marusia Andrade Campaña (DGAC)	2022-10-06 16:16:15 (GMT-5)	Archivar		0	acuso recibo
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	William Birkett Mortola (DGAC)	2022-10-06 16:12:12 (GMT-5)	Reasignar	Romina Marusia Andrade Campaña (DGAC)	0	Autorizado.
DIRECCION FINANCIERA	Xavier Walter Andrade Mena /Juez de Coactivas (DGAC)	2022-10-06 10:23:57 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCION FINANCIERA	Xavier Walter Andrade Mena /Juez de Coactivas (DGAC)	2022-10-06 10:23:57 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCION FINANCIERA	Xavier Walter Andrade Mena /Juez de Coactivas (DGAC)	2022-10-06 10:23:43 (GMT-5)	Registro	William Birkett Mortola (DGAC)	0	

Dirección General de Aviación Civil

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
MEMORANDO No. DGAC-DTIC-2023-0078-M	8/2/2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
PIEDRA RODRIGUEZ JHAMPIER FABRICIO	ASISTENTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE**
RIOBAMBA	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMCIÓN Y COMUNICACIÓN

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Realizar el remplaso de equipos informáticos obsoletos, por equipos que fueron embargados a la emprea TAME, mismos que se encuentran inventariados y operativos.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA		DESCRIPCIÓN	VALOR
1	165	HOSTAL CANADA		140,00
2	411	CAFETERÍA CANADA		90,00
3				0,00
4				0,00
5				0,00
6				0,00
7				0,00
8				0,00
9				0,00
10				0,00
TOTAL JUSTIFICADO				230,00

FECHA dd-mmm-aaa	30/1/2023	3/2/2023	*Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.*
HORA hh:mm	9:00 a. m.	3:30 p. m.	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo,terrestre,marítimo,otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - RIOBAMBA	30/1/2023	09:00:00	30/1/2023	13:00:00
TERRESTRE	PARTICULAR	RIOBAMBA - QUITO	3/2/2023	15:00:00	3/2/2023	19:30:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

Firmado electrónicamente por: JHAMPIER FABRICIO PIEDRA RODRIGUEZ

Mgs. Jhampier Piedra R.

Asistente de Tecnologías de la Infomación y Comunicación

TIC´s

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

Firmado electrónicamente por: GUSTAVO XAVIER LEMA PALMINO

Ing. Gustavo Lema

Analista de Tecnologías de la Información y Comunicación

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Firmado electrónicamente por: WILSON BOLIVAR CEPEDA BEDOYA

Ing. Wilson Cepeda

Director de Tecnologías de la Información y Comunicación

SAIGUA LEMA PIEDAD LEONOR
CAFETERIA CANADA
RUC: 0602277816001
Dirección: Av. La Prensa y Av. Daniel León Borja
Cel.: 0992739291 / Riobamba - Ecuador
CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR RÉGIMEN RIMPE

NOTA DE VENTA 001 - 001
Nº 0000411
Aut. SRI. 1130800067

Fecha: 03-02-2023 Telf.: 0960505608
Sr. Shampier Piedra
Dirección: Quito
RUC./C.I. 1717279168

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
	Alimentación		90,00
	de los días		
	30, 31, de Enero y		
	01, 02, 03 de Febrero		
	del 2023		

FORMA DE PAGO

Efectivo	
Dinero Electrónico	
Tarjeta de Crédito / Débito	
Otros	

ORIGINAL: ADQUIRENTE
COPIA: EMISOR

TOTAL $ 90,00

FIRMA AUTORIZADA FIRMA CLIENTE

AYALA GUTIERREZ TITO NAPOLEON - IMPRENTA OFFSET "ECUAGRAF"
RUC: 0601871551001 - AUT. 4189 - F. AUT. 06 - 12 - 2022
DEL 00401 AL 00500 - CADUCA 06 DE DICIEMBRE DE 2023

SAIGUA MESACHE PABLO ABELINO
HOSTAL CANADA
RUC: 0602530677001
Dire.: Av. de La Prensa 45-27 y Daniel León Borja
Cel.: 0968815460 / Riobamba - Ecuador
CONTRIBUYETE NEGOCIO POPULAR RÉGIMEN RIMPE

NOTA DE VENTA 005 - 001
Nº 0000165
Aut. SRI. 1130833390

Fecha: 03-02-2023 Telf.: 0960505608
Sr. Shampier Piedra
Dirección: Quito
RUC./C.I. 1717279168

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
4	Hospedajes	35,00	140,00
	Ingresa 30-01-2023		
	Salida 03-02-2023		

FORMA DE PAGO

Efectivo	
Dinero Electrónico	
Tarjeta de Crédito / Débito	
Otros	

ORIGINAL: ADQUIRENTE
COPIA: EMISOR

TOTAL $ 140,00

FIRMA AUTORIZADA FIRMA CLIENTE

AYALA GUTIERREZ TITO NAPOLEON - IMPRENTA OFFSET "ECUAGRAF"
RUC: 0601871551001 - AUT. 4189 - F. AUT. 16 - 12 - 2022
DEL 00001 AL 00200 - CADUCA 16 DE DICIEMBRE DE 2023

Gobierno del Ecuador
GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

Memorando Nro. DGAC-SERB-2023-0021-M

Riobamba, 03 de febrero de 2023

PARA: Sr. Ing. Wilson Bolivar Cepeda Bedoya
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación

Sra. Mgs. Andrea Elizabeth Arcos Gomez
Directora Administrativa

ASUNTO: COMISIÓN DE SERVICIOS ING. JHAMPIER PIEDRA (TICS) AL AEROPUERTO CHIMBORAZO

De mi consideración:
Me dirijo a usted muy respetuosamente para informar a usted Sr. Ingeniero Wilson Bolívar Cepeda Bedoya, Director de Tecnologías de la Información y Comunicación y Sra. Mgs. Andrea Elizabeth Arcos Gómez Directora Administrativa, que el día lunes 30 de enero del 2023 a las 13:00HL se presentó en el Aeropuerto Chimborazo el Ing. Jhampier Fabricio Piedra Rodríguez, Asistente de Tecnologías de la Información y Comunicación con la finalidad de reemplazar y dar mantenimiento al equipo informático de este aeropuerto.

Una vez finalizada la Comisión de Servicios el día de hoy viernes 03 de febrero del 2023 siendo las 15:00HL se traslada a la ciudad de residencia sin novedad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Liliana Cisneros Inca
ANALISTA DE METEOROLOGÍA AERONÁUTICA 1

Copia:
Sr. Ing. Jhampier Fabricio Piedra Rodriguez
Asistente de Tecnologías de la Información y Comunicación

Sr. Ing. Gustavo Xavier Lema Pazmiño
Analista de Tecnologías de la Información y Comunicación 3

Sr. Ing. Lauro Aquiles Vera Jimenez
Director de Ingeniería Aeroportuaria

Firmado electrónicamente por:
LILIANA PATRICIA CISNEROS INCA

Gobierno del Ecuador
GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

Memorando Nro. DGAC-TSTI-2023-0015-M

Quito, D.M., 08 de febrero de 2023

PARA: Sr. Ing. Wilson Bolivar Cepeda Bedoya
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS RIOBAMBA

De mi consideración:

En cumplimiento a su memorando Nro. DGAC-DTIC-2023-0078-M, me permito poner en su conocimiento señor Director de Tecnologías de la Información y Comunicación el informe de actividades concerniente a la comisión de servicios comprendidas del 30 de enero al 03 de febrero de 2023 en el Aeropuerto Chimborazo (Riobamba), acorde a las siguientes actividades:

- Realizar el reemplazo de equipos informáticos obsoletos, por equipos que fueron embargados a la Empresa TAME.
- Entrega, instalación y configuración de equipos embargados de TAME.
- Respaldo de información de equipos obsoletos.
- Traspaso de información a los equipos entregados.
- Nombramiento de equipos, instalación de impresora.
- Revisión general de la red LAN.

Adicional, se adjunta el respectivo informe.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jhampier Fabricio Piedra Rodriguez
ASISTENTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Anexos:
- informe_tecnico_riobamba-signed.pdf

Copia:
Sr. Ing. Gustavo Xavier Lema Pazmiño
Analista de Tecnologías de la Información y Comunicación 3

Mariana De Jesús Carrión Cueva
Secretaria

Firmado electrónicamente por:
JHAMPIER FABRICIO PIEDRA RODRIGUEZ

	INFORME TÉCNICO	
Dirección General de Aviación Civil	**TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**	**Service Desk**
	CAMBIO DE EQUIPO INFORMÁTICO OBSOLETO	**FECHA:** 08/02/2023
	RESPONSABLE DE AREA **Ing. Bolívar Cepeda**	

ANTECEDENTES

En referencia al Memorando Nro. DGAC-DTIC-2022-0667-M, en el cual se indica *"Por medio del presente pongo en su conocimiento a Ud. Sr. Director General, correspondiente a los Juicios Nros. 006-2011-JC-DGAC, 019-2009-JC-DGAC, 020-2011-JC-DGAC y 022-2011-JC-DGAC, embargo de equipos perifericos y Servidores de la Empresa en liquidación TAME.*

En referencia al Memorando Nro. DGAC-DFIN-2022-1685-M de fecha 06 de octubre de 2022, donde "el Ing. Xavier Walter Andrade Mena, Titular del Procedimiento de Ejecución Coactiva Matriz, indica "Saludos cordiales, de conformidad a la diligencia realizada por parte del Procedimiento de Ejecución Coactiva "Juzgado de Coactivas" de la institución, referente a los bienes informáticos (Periféricos y Data Center), entregados en "Dación en Pago" por parte de la coactivada Empresa Pública Tame, Tame E.P. en Liquidación, encontrándonos en la parte final una vez notificado correspondientemente a los correos señalados para el efecto, por parte de secretaría de coactivas el dia 03 de octubre de 2022; las providencias de aceptación de la Dación en Pago, le remito a su autoridad el contenido de las mismas, referente a los Juicios Coactivos Nros. 006-2011, 019-2009, 020-2011, 022-2011.

"En su hoja de ruta donde el Sr. Brig (SP) William Edwar Birkett Mortola, Director de Aviación Civil, en su comentario indica "Autorizado.", por lo expuesto solicito a usted Srta. Ing. Romina Marusia Andrade Campaña, Coordinadora General Administrativo Financiera, autorice y asigne a quien corresponda se realice los procedimientos necesarios para el ingreso de los equipos (periféricos y servidores) al inventario de bienes de la DGAC. Para lo cual se anexa el acta detallando los bienes a ser inventariados e ingresados al sistema, los cuales deberán ser coordinados por la Sra. Ing. Maria Teresa Sisalema Masaquiza (Depositaria Judicial) y el Sr. Ing. Gustavo Xavier Lema Pazmiño (Custodio Provisional)."

Los equipos tecnológicos embargados de la empresa en liquidación (TAME) suman 247, la Dirección Administrativa se encuentra realizando el ingreso al inventario de bienes de la DGAC, de los cuales 37 equipos (CPU, Teclado y Mouse), se encuentran inventariados y dado su respectivo mantenimiento en software y hardware quedando completamente operativos, por parte de esta Dirección. Debido a la obsolescencia tecnológica en la Región Amazónica en las áreas técnicas, operativas y administrativas es necesario su remplazo urgente, razón por lo cual solicito su autorización y asigne a quien corresponda se brinde las facilidades (viáticos) para el personal de tecnologías se traslade (del 14 al 25 de noviembre 2022) a los diferentes sitios de la región, con la finalidad de dejar operativos en sitio los equipos computacionales, para lo cual se adjunta el respectivo cronograma."

En su recorrido el Director General comenta *"Autorizado continuar trámite."*, razón por la cual se asigna al Ing. Jhampier Piedra, funcionario de la Dirección de Tecnologías de